

# **LA METODOLOGÍA INVESTIGADORA EN TRADUCTOLOGÍA. APLICACIÓN DIDÁCTICA EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER**

**MARÍA MERCEDES ENRÍQUEZ ARANDA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

## **RESUMEN**

La Traductología es a día de hoy una disciplina académica reconocida que demanda investigaciones rigurosas para su adecuado progreso. La formación metodológica del investigador es, por tanto, una necesidad de la que se ha hecho eco el Sistema Universitario Español sobre todo en las Enseñanzas de Postgrado. El presente trabajo parte de una reflexión preliminar acerca de la traducción y la interpretación como objetos de investigación y de su lugar en la Universidad española para centrarse en el análisis del diseño y la aplicación didáctica de la asignatura *Introducción a la investigación en Traductología*, impartida en el Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación ofertado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla desde el curso 2008-2009.

## **PALABRAS CLAVE**

Traductología – Metodología investigadora – Máster

## **ABSTRACT**

Translation Studies is currently a prestigious academic discipline that seeks sound researches to properly develop. The need of researchers provided with firm methodological training has been noticed in the Spanish University System, above all at Postgraduate level. This article starts from a preliminary reflection on translation and interpreting as objects of study and their place in the Spanish University System. It focuses then on the analysis of the planning and implementation of the subject *Introduction to research in Translation Studies*, included in the Master's Degree in International Communication, Translation and Interpreting of the University Pablo de Olavide in Seville (Spain) since the academic year 2008-2009.

## **KEYWORDS**

Translation Studies – Research methodology – Master's degree

## 1 La traducción y la interpretación como objetos de investigación

### 1.1 La traducción y la interpretación en la Universidad española

El hombre, animal social por excelencia, no concibe su universo sin la comunicación. Y esta, gracias a los grandes avances de la tecnología, hoy en día traspasa fronteras nacionales para hilar una cada vez más compleja red de contactos internacionales. Las lenguas se convierten en medio de comunicación indispensable para el hombre y le ayudan a satisfacer sus demandas sociales a nivel personal y profesional. Pero no está al alcance de todo el mundo dominar las lenguas principales y secundarias de comunicación. Incluso siendo capaces de expresarse con relativa eficiencia en al menos un par de lenguas, existen situaciones comunicativas que requieren de un conocimiento lingüístico más especializado. Ya sea por un motivo o por otro, es en estos casos donde la traducción y la interpretación entran en juego.

Pese a ser actividades implementadas desde tiempos muy lejanos, la traducción y la interpretación no han gozado de un estatus de estudio independiente hasta bien entrado el siglo XX. El arranque de la Traductología como disciplina académica autónoma en los años setenta del siglo que acabamos de dejar supuso poner en marcha la discusión académica sobre la traducción y la interpretación como objetos de estudio independientes. Inevitablemente, la teorización que se comenzó a llevar a cabo sobre una práctica tan constatada, conllevó la reglamentación de la misma práctica como profesión, y es de esta implicación natural de la evolución de la disciplina de donde surgió la necesidad de la formación del traductor e intérprete profesional (Enríquez Aranda, 2007: 65-72).

En España, la historia de los estudios universitarios en traducción se remonta a 1974, cuando se creó el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores en la Universidad Complutense de Madrid. A lo largo de estos años, lo que empezó siendo una formación restringida a traductores literarios en niveles de postgrado, se ha consolidado y diversificado en un rico abanico de centros y especializaciones (Calvo Encinas, 2009: 198-202 y Muñoz Raya, 2004: 14-18).

Cuando parecía que se estaban superando los retos que exigía la implantación de una nueva formación en la Universidad española, esta asumió un reto aún mayor: su inclusión en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En la *Declaración de Bolonia*, documento germinal del nuevo sistema, se abogaba por unas formas de enseñanza superior e investigación que pudieran “adaptarse en todo momento a las nuevas necesidades, a las expectativas de la sociedad y a la evolución de los conocimientos científicos” (Ministros Europeos de Educación, 1999: 1). Desde su descubrimiento (que no nacimiento), la formación del traductor e intérprete profesional se convirtió, sin quererlo, en una *nueva necesidad*, una *expectativa de la sociedad* y el *resultado de una evolución de los conocimientos científicos*. Nada mejor que esta área de conocimiento, por tanto, para no sufrir en demasía los cambios metodológicos que implica la adaptación de los estudios universitarios al nuevo paradigma (por ejemplo, el acento en el aprendizaje autónomo del alumno o el cambio de rol del profesor hacia la orientación); pero no la deja exenta de sufrir los cambios formales que conlleva esta adscripción (entre otros, el crédito europeo o las nuevas denominaciones de los títulos).

En este último sentido, la Universidad española pasó a diferenciar las enseñanzas de Grado, las enseñanzas de Máster y las enseñanzas de Doctorado (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007), y la formación del traductor e intérprete en España se tuvo que someter a una seria reflexión.

## 1.2 Investigar sobre la traducción y la interpretación a nivel de Máster

A nivel de postgrado, Calvo Encinas (2009: 309-311)<sup>1</sup> recopila en su trabajo los dos modelos formativos en los que se han estructurado los estudios conducentes a la formación del traductor e intérprete dentro del contexto europeo: el *modelo profesionalizante* y el *modelo investigador*.

La lógica educativa conlleva el siguiente razonamiento: el modelo profesionalizante casa con la estructuración formal de las enseñanzas de Máster y el modelo investigador se reserva para las enseñanzas de Doctorado. De hecho, estos últimos estudios se definen en el artículo 11 del R.D. 1393/2007 (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007: 44040) de la siguiente manera:

Las enseñanzas de Doctorado tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación, podrán incorporar cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora e incluirán la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación.

La investigación en traducción e interpretación se erige así en finalidad principal del Doctorado, pero no en su patrimonio exclusivo. El artículo 10 del R.D. 1393/2007 (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007: 44039) establece que:

Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

La diferencia estriba, por tanto, en conceder mayor o menor espacio a la formación en investigación, pero no en suprimir la posibilidad de introducir al alumno en la investigación a nivel de Máster.

De esta sutileza ha sido consciente el “Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación (MCITI)”, de 60 créditos ECTS, que oferta la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla desde el curso 2008-2009. En efecto, aunque el modelo que se eligió para este Máster es el *profesionalizante*, en él se le ha concedido un espacio a la *Iniciación a la investigación*, módulo de 3 créditos ECTS de carácter optativo y compuesto por una única asignatura denominada *Introducción a la investigación en Traductología (IIT)*.

En la *Memoria del MCITI* (CEDEP, 2010: 10) se hace constar la importancia de esta asignatura en relación con la Teoría de la Traducción como elemento curricular

<sup>1</sup> Calvo Encinas sigue el siguiente texto inédito, cedido por la autora: García Izquierdo, I. 2007. *El EEES: Los nuevos títulos universitarios*. Conferencia del curso El Espacio Europeo de Educación Superior y el Papel del Estudiante.

propuesto por el “European Masters in Translation (EMT)”, proyecto de la Comisión Europea que intenta ofrecer pautas curriculares para el diseño e implementación de títulos de postgrado profesionalizantes en traducción en toda Europa.<sup>2</sup>

Partiendo de este criterio de autoridad, el diseño y la aplicación didáctica de la asignatura debe obedecer a los objetivos principales del MCITI, ceñirse a los condicionantes de los alumnos que la van a cursar e intentar casar con sus expectativas.

Respecto a los objetivos principales y competencias que persigue el MCITI (CEDEP, 2010: 15-21), esto es, la *competencia comunicativa*, la *competencia traductora* y las *competencias documental y técnica*, la asignatura IIT colabora en el desarrollo de todas ellas con la puesta en práctica de actividades que le permiten cumplir sus objetivos específicos, a saber (Enríquez Aranda, 2009a: 1):

1. Examinar las principales corrientes de investigación en Traductología, pasadas y presentes
2. Familiarizar al alumno con la crítica y la descripción de traducciones
3. Introducir al alumno en los procedimientos básicos de la investigación en Traductología
4. Despertar la creatividad y el espíritu crítico del alumno ante el ejercicio de la traducción

El perfil de los destinatarios del programa (CEDEP, 2010: 22) es el de licenciados y diplomados universitarios que deseen adquirir una formación especializada en comunicación internacional, traducción e interpretación profesional, con aplicación a varias combinaciones lingüísticas. Por lo tanto, tres son los colectivos principales:

- Egresados de licenciatura en Traducción e Interpretación que desean completar su formación para profesionalizar su perfil
- Egresados de Filologías que desean hacer funcionales las competencias adquiridas de cara a perfiles profesionales más específicos
- Egresados de otras áreas de conocimiento que requieren una competencia lingüística e intercultural que ayude a internacionalizar su perfil de cara a las necesidades de la empresa

Para que los aspirantes sean admitidos, es necesario que dominen las lenguas de trabajo de la combinación lingüística que quieran cursar y demostrarlo a través de la superación de una prueba de acceso específica (CEDEP, 2010: 24).

Las implicaciones que el perfil del destinatario tiene para IIT obligan a un diseño especial de los contenidos, la metodología y la evaluación.

Por último, las expectativas de los alumnos se deducen de sus orígenes académicos y profesionales y se relacionan muy estrechamente con la obligatoriedad de realizar un Trabajo Fin de Máster de 9 créditos ECTS relacionado con alguno de los contenidos del MCITI y, aunque de carácter y orientación profesionalizante, en relación con lo aprendido en el programa en cuanto a la teoría o a la práctica de la traducción y de la interpretación (CEDEP, 2010: 69-70). Sus expectativas vienen dadas, por tanto, por tres

---

<sup>2</sup> V. <[http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/index_en.htm)> [consulta: 14 de septiembre de 2010].

motivaciones principales: interés estratégico por aprender métodos de investigación que les faciliten la posterior ejecución del Trabajo Fin de Máster, interés académico por continuar en el futuro con enseñanzas de Doctorado e interés personal por conocer la disciplina de la Traductología.<sup>3</sup>

## **2 La traducción como proceso y como producto: reflexiones teóricas y aplicación didáctica**

La traducción como proceso y como producto es el primer bloque temático que se trata en IIT. Tiene dos objetivos principales:

- Motivar la reflexión en torno al concepto de traducción
- Familiarizar al alumno con conceptos y terminología propios de la Traductología

A tal fin, los epígrafes que se tratan son los siguientes (Enríquez Aranda, 2009a: 1):

1. El concepto de traducción
2. Tipos de traducción
3. El proceso traductor
4. La competencia traductora
5. Algunas nociones en torno a la traducción

Dado el perfil del alumnado y la miscelánea de formaciones de las que proviene, es aconsejable introducir la reflexión teórica sobre la traducción a partir de la propia práctica traductora.

Como todos los alumnos tienen en común un conocimiento avanzado de lenguas extranjeras, la elección de los textos sobre los que se va a realizar la práctica obedece no tanto a la dificultad lingüística de los mismos como a las preguntas de reflexión en torno a la traducción que puedan motivar. No obstante, es conveniente elegir textos que por su naturaleza se engloben dentro de la traducción de textos no especializados, de tal forma que las reflexiones que susciten sean de corte más general y aplicable al proceso traductor en abstracto. Se recomiendan, así, textos periodísticos y textos turísticos. Paulatinamente, dependiendo de la evolución del grupo, se pueden tratar otros textos más especializados. Los textos literarios o los textos audiovisuales son una buena elección en tanto que presentan características complejas pero no se adscriben a un campo especializado muy concreto.

---

<sup>3</sup> Hasta ahora se ha hablado genéricamente de la investigación en *traducción e interpretación*, dado que el MCITI abarca la formación en las dos actividades profesionales. A partir de ahora, sin embargo, se hablará de *traducción* exclusivamente, puesto que las características de la asignatura IIT y la limitación crediticia de la misma hacen necesaria una delimitación de su objeto de estudio. No obstante, la interpretación también se trata en esta asignatura como un área de investigación independiente dentro de la Traductología.

La explotación didáctica de este tipo de textos es casi infinita. Sin embargo, es conveniente sintetizar los aspectos que se van a tratar de acuerdo con las reflexiones teóricas que se quieren introducir. Puntos principales de debate serían:

- El encargo de traducción
- La direccionalidad en la traducción
- El método traductor: estrategias y técnicas de traducción
- Convenciones textuales y de ortografía técnica
- Problemas de traducción
- Referentes culturales
- La traducción subordinada
- La intraducibilidad

La forma de trabajo puede ser grupal o individual y generalmente en una sola combinación lingüística (inglés-español para la traducción directa y español-inglés para la inversa). No obstante, dado que el MCITI cuenta con diversos itinerarios lingüísticos, es preciso tener en cuenta que puede haber alumnos que no dominen el inglés. En este caso, dos opciones son posibles: optar por el trabajo grupal o tener una batería de textos en otras lenguas (francés, alemán o italiano). Por regla general, el trabajo grupal es más agradecido tanto para el profesor como para el alumno.

A partir de los debates que se suscitan con el trabajo de los textos elegidos, se introducen de forma progresiva las nociones teóricas del bloque temático. Una presentación formal de estas nociones puede ayudar, pero la experiencia demuestra que el alumno absorbe más la información a partir de su reflexión personal. El papel de la presentación, por tanto, queda relegado a una síntesis que se deja a disposición del alumno para su consulta y profundización posterior en la plataforma virtual desde la que se esté trabajando. Si se considera necesaria la presentación formal de las nociones teóricas, es recomendable que se temporalice de tal forma que se vaya mezclando con la práctica. De esta manera, sirve de refuerzo a los debates que genera la propia práctica traductora.

En este caso, a partir de los puntos principales de debate anteriormente descritos, las reflexiones teóricas giran en torno al concepto mismo de la traducción, considerado desde sus variadas definiciones como producto y como proceso. La utilidad didáctica de cada epígrafe teórico es la siguiente:

- *El concepto de traducción*: a través de diferentes definiciones que se han aportado desde los años cincuenta hasta la actualidad, se demuestra la variedad y amplitud de ópticas desde las que puede estudiar, y se comprueba la evolución de los planteamientos en el tiempo. La traducción como una actividad entre lenguas (Vinay y Darbelnet), como una actividad entre textos (Catford, Seleskovitch y Lederer, House), como un acto de comunicación (Hatim y Mason, Hermans, Snell Hornby, Reiss y Veermer, Nord, Lvóvskaya) o como proceso (Seleskovitch y Lederer, Vázquez Ayora, Steiner, Delisle, Bell) son algunas de las definiciones que se pueden mostrar (Hurtado Albir, 2001: 37-40) para concluir con una definición muy

descriptiva que engloba los tres rasgos principales que caracterizan todo acto traductor (acto de comunicación, operación entre textos y proceso mental): “[La traducción es] un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada” (Hurtado Albir, 2001: 40-41).

- *Tipos de traducción:* en la práctica de la actividad traductora se requieren conocimientos sobre los tipos de traducción y las características propias de cada género textual para que, una vez recibido el texto original, el traductor pueda planificar su trabajo. La identificación y caracterización del texto original como un tipo de traducción determinado y como un género textual concreto proporcionarán al traductor una idea aproximada de las dificultades que tendrá que afrontar y podrá establecer una estimación del tiempo real que tardará en llevar a cabo el encargo de traducción. La tipología de traducciones más extendida en la Traductología es la que establece una diferenciación entre la traducción de los textos especializados (científicos, técnicos, jurídicos, socioeconómicos) y la traducción de los textos no especializados (periodísticos, turísticos). Esta clasificación obedece al campo y al género en el que se inscriben los textos originales (Hurtado Albir, 2001: 58-59) pero conviene hacer dos puntualizaciones: la primera, que en ocasiones un texto se puede inscribir en las dos tipologías dependiendo de su grado de especialización; y la segunda, que esta clasificación es sólo orientativa y funcional, de forma que los textos literarios o los audiovisuales, por ejemplo, quedan en un terreno diferente.
- *El proceso traductor:* conocer las fases mentales del proceso traductor que esboza García Yebra (2000: 21-24), esto es, la fase de comprensión o semasiológica y la fase de expresión u onomasiológica, así como diferenciar dentro de la primera fase la etapa de comprensión y la etapa de interpretación (Pinto Molina, 2005: 119-120) favorece el debate de hasta qué punto interpretamos cuando descodificamos un mensaje y el papel que desempeña el traductor como receptor y emisor de un mismo texto en diferentes lenguas. Se lleva al terreno profesional según el modelo propuesto por Peña y Hernández Guerrero (1994: 72-73), de manera que se introducen las subcompetencias de las que el traductor tiene que estar provisto para culminar con éxito su tarea.
- *La competencia traductora:* ser competentes traduciendo significa que el traductor tiene una serie de competencias que lo capacitan para desarrollar su trabajo. Kelly (2002: 9) define la competencia traductora como el sistema subyacente de “capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta” y considera las siguientes subcompetencias: comunicativa y textual en al menos dos lenguas y culturas, cultural, temática, instrumental profesional, psicofisiológica, interpersonal, estratégica. Se destaca en esta asignatura la competencia instrumental en tanto que se constata con ella una realidad que favorece la no frustración del naciente traductor: el traductor no tiene que saberlo todo, sino saber cómo encontrar información sobre todo. Y también se resalta la competencia

estratégica, que, aplicada a cualquier situación laboral, es indispensable para la resolución eficaz de problemas. El interés y la curiosidad intelectual (partes de la competencia psicofisiológica) son cualidades igualmente indispensables que suelen integrar la naturaleza personal de cada uno. En cualquier caso, la competencia traductora requiere de un aprendizaje a lo largo de toda la vida del traductor y, donde la naturaleza o el estudio no alcanzan, existen formas de suplir las posibles carencias que tenga el traductor gracias a la competencia instrumental.

- *Algunas nociones en torno a la traducción:* la equivalencia traductora, la unidad de traducción, la invariable traductora, el método traductor, las técnicas de traducción, las estrategias de traducción, los problemas de traducción o los errores de traducción son las nociones clave que se desarrollan para poder dar nombre a fenómenos sobre los que se ha desarrollado la práctica. Hurtado Albir (2001) sistematiza estos conceptos de forma magistral y con ejemplos variados. Estas nociones, además, sirven de excusa para introducir otros conceptos propios de la teoría de la traducción, como la histórica disyuntiva entre traducción literal y traducción libre.

### **3 La Traductología y su investigación: reflexiones teóricas y aplicación didáctica**

#### **3.1 La Traductología**

La Traductología es el segundo bloque temático de IIT. Los objetivos de este bloque son:

- Dar a conocer al alumno las principales corrientes de investigación en la Traductología
- Fomentar en el alumno la lectura crítica de textos académicos propios de la Traductología
- Despertar el debate en torno a la traducción como objeto de investigación

Los epígrafes que se tratan son los siguientes (Enríquez Aranda, 2009a: 1-2):

- El concepto de Traductología
- Corrientes de investigación en Traductología
- Camino de la interdisciplinariedad

Contando ya con la base teórico-práctica del primer bloque de contenidos, este segundo bloque supone la introducción del alumno en la reflexión investigadora sobre la traducción, es decir, sobre el objeto de estudio sobre el que previamente ha reflexionado. En este punto se puede decir que el alumno ya es consciente de la complejidad del fenómeno de la traducción y de la presencia (más o menos visible) de la traducción en todas las formas de comunicación internacional, por lo que comienza a cobrar sentido la necesidad de investigar sobre esta actividad.



Una vez más, es conveniente centrarse en la práctica y el trabajo propio del alumno antes que limitarse a la exposición magistral del profesor. En una primera fase, sin embargo, resulta interesante que el profesor realice una síntesis de la historia de la Traductología (Enríquez Aranda, 2007: 65-72), de tal forma que contextualice el objeto de estudio de la segunda fase: las corrientes traductológicas en sí.

En esta segunda fase, se recomienda entregar al alumno una bibliografía para su lectura y reflexión crítica. Esta bibliografía dependerá del grupo de alumnos y de su mayor o menor conocimiento previo de la disciplina.

En el caso de un grupo con formación traductológica, se recomienda una selección de textos académicos escritos por diferentes investigadores sobre cuestiones traductológicas de especial interés o polémica. Aquí la elección corre a juicio del profesor, quien debe prestar especial atención a no realizarla de forma sesgada. Una opción objetiva es recurrir al siempre recomendable libro de Vega (2004).

Si, por el contrario, el grupo de alumnos presenta evidentes carencias formativas en el campo de la Traductología, es preferible elegir una monografía que verse sobre las diferentes corrientes traductológicas que han existido en la disciplina hasta el momento y que resulte de fácil síntesis y comprensión. En este caso, las propuestas son el libro de Munday (2001), en inglés o el libro de Moya (2004), en español. Elegir entre uno u otro, o incluso realizar una selección de capítulos de los dos, dependerá del dominio del inglés como lengua de trabajo por parte del grupo de alumnos.

En cualquier caso, es conveniente tratar los siguientes enfoques, muestra de la variedad y solvencia de la teoría de la traducción desarrollada hasta el momento:

1. Enfoque lingüístico
2. Enfoque funcional
3. Enfoque discursivo
4. Enfoque sistémico
5. Enfoque cultural
6. La (in)visibilidad del traductor
7. Enfoque hermenéutico y filosófico

La lectura académica es un ejercicio en solitario, que requiere de silencio y concentración. Sin embargo, las lecturas que se realizan sólo cobran valor cuando se comparten. De ahí que la metodología propuesta para este bloque temático pase por la lectura individual pero continúe con el debate grupal. Presentaciones por parte de los alumnos sobre los diferentes enfoques teóricos también resultan interesantes por dos razones: la primera, no todos tienen que leer todo, por lo que el calendario de actuación es más realista; y la segunda, se promueve el ejercicio de hablar en público y se estimula el debate posterior.

Tras el debate, no existe una única conclusión. Y si existiera, entonces no habría sido un verdadero debate. Como parte de las competencias contempladas en el programa de esta asignatura se pretende hacer consciente al alumno de la importancia de la investigación sobre la traducción y de los diversos puntos de vista desde los que se puede desarrollar esa investigación. La interdisciplinariedad a que está abocada la Traductología es heredera de su propio desarrollo y su principal fortaleza (Enríquez Aranda, 2007: 169).

En palabras de Hurtado Albir (2001: 151), los dos objetivos que ha de perseguir la Traductología son:

Construir el aparato conceptual apropiado que sirva para definir y explicar los fenómenos relacionados con la traducción en todas sus manifestaciones, y para predecir los problemas y factores que entran en juego [y] describir y explicar la traducción (proceso y producto) en todas sus variedades recogiendo y midiendo datos que permitan clarificar y clasificar los fenómenos así como definir regularidades, probabilidades, principios, normas comunicativas, etc.

Y en este camino aún por recorrer, los investigadores en ciernes pueden contribuir ampliamente. ¿Por qué no los alumnos? ¿No es lo mismo en este caso?

### **3.2 La investigación en Traductología**

La investigación en Traductología es el tercer y último bloque temático de IIT. Los objetivos de este bloque son:

- Introducir al alumno en los procedimientos básicos de la investigación en general y de la investigación en la Traductología en particular
- Descubrir la descripción de traducciones como paso previo metodológico para el estudio de la traducción como proceso y como producto

En este bloque temático se tratan los siguientes epígrafes (Enríquez Aranda, 2009a: 1-2):

- Etapas del proceso investigador
- Áreas de investigación en Traductología
- El proceso de investigación
- La descripción de traducciones

Tras los dos bloques temáticos anteriores, el alumno está preparado para comenzar con los rudimentos de la metodología investigadora en Traductología. En este caso, se hace necesario diferenciar tres líneas de actuación.

En la primera línea de actuación, a la que se puede denominar “La investigación en Traductología”, la metodología de trabajo da un giro importante. Esta vez el profesor se encarga de explicar al alumno los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta para una correcta gestación, planificación y ejecución del trabajo de investigación en Traductología, a saber:

1. Etapas del proceso investigador
2. Áreas de investigación en Traductología
3. El proceso de investigación:
4. Delimitación del objeto de estudio
5. Elaboración de un plan de investigación
6. Búsqueda bibliográfica y lectura
7. Recogida y análisis de los datos y procesamiento de los resultados

## 8. Redacción del trabajo

## 9. Presentación del trabajo

Para ello se puede servir del manual de Williams y Chesterman (2002), libro de cabecera de todo principiante en la investigación traductológica.<sup>4</sup>

Con estas pautas, es turno del alumno para adentrarse por primera vez en la parte más importante de todo proceso investigador: la planificación del trabajo. Varias actividades se pueden poner en práctica, pero la que sin duda suscita más complicaciones y, por tanto, de la que se pueden extraer más resultados didácticos, consiste en ofrecer un tema de investigación al alumno y, a partir de él, elaborar un plan de investigación completo, dependiendo del carácter del trabajo de investigación que se asigne (Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster, Tesis Doctoral, artículo de investigación o reseña). Lo que quedaba tan claro en abstracto con las explicaciones del profesor, se complica cuando se intenta concretar y aplicar, máxime cuando los alumnos trabajan en grupo y sugieren multitud de posibilidades. El esquema de investigación que se propone completar consta de los siguientes puntos:

- Título de la investigación
- Tema de investigación
- Antecedentes
  - Línea de investigación en contexto
  - Relevancia del estudio
- Objetivos
  1. Preguntas de investigación
  2. Delimitación del objetivo principal y/o secundario(s)
- Marco teórico
  1. Bibliografía precedente
  2. Conceptos y definiciones básicas
- Metodología
  - Método
  - Recursos
- Índice de contenidos
- Cronograma de la investigación con fechas límites
- Costes
- Bibliografía
  - Fuentes primarias

---

<sup>4</sup> Para más información sobre este libro, cf. Enríquez Aranda, M.M. 2004. "Williams, Jenny y Andrew Chesterman (2002): *The Map. A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies*, Manchester, St. Jerome". En *Sendebarr*, 15: 176-179.

- Fuentes secundarias

Si la planificación del trabajo es la adecuada, su óptimo desarrollo será más probable. Con esta idea en mente, comienza la segunda línea de actuación, “El trabajo de investigación”, cuya finalidad es orientar al alumno en la elaboración de la memoria escrita de su investigación, independientemente del formato que ésta adopte (artículo, Tesis Doctoral...); aunque, dados los intereses de los alumnos, inevitablemente estará orientada hacia el Trabajo Fin de Máster. Los puntos más importantes que se tratan son:

10. Estructura de la memoria
11. Modelo de lengua y corrección lingüística
12. Ortotipografía y maquetación
13. Exposición oral
14. Evaluación del trabajo de investigación

Existen diferentes manuales en los que basar esta parte de la exposición, pero es recomendable, por completo, el escrito por Coromina, Cascuberta y Quintana (2002). Se hace también necesario dedicar especial atención a la introducción del alumno en el complejo mundo del Sistema Harvard de citación bibliográfica. El manual de Borgoñés Martínez (2007) o diferentes manuales en línea<sup>5</sup> son la ayuda perfecta para profesor y alumnos. A modo de ilustración y verificación de lo anteriormente explicado, los alumnos pueden consultar en parejas o grupos la estructura, la redacción, la ortotipografía y la maquetación de diferentes trabajos de investigación cuya consulta se puede realizar a través de los servicios de las Bibliotecas Universitarias Españolas (Tesis Doctorales, artículos de revistas y reseñas bibliográficas del área de la traducción) y hacer una puesta en común sobre sus impresiones.

Hasta ahora, salvo por la alusión a las áreas de investigación en Traductología que se había realizado en la primera línea de actuación y la elección de ejemplos ilustrativos del área de la traducción en la segunda línea de actuación, toda la metodología investigadora explicada al alumno se puede aplicar a la investigación en cualquier área de conocimiento. Es tiempo, pues, de afiliar completamente esta metodología al área que nos ocupa, la Traductología. En este sentido está encaminada la tercera línea de actuación, “La descripción de traducciones”, que se considera paso previo metodológico para el estudio de la traducción como proceso y como producto. Esta afirmación no está vacía de contenido. Sólo mediante la observación de las prácticas traductoras y su descripción se está capacitado para comprender el funcionamiento de la traducción en el sistema comunicativo y cultural en el que se da.<sup>6</sup> De cómo se puede afrontar la descripción de traducciones versa el estudio aplicado al caso de la traducción literaria pero extrapolable a otros tipos de traducción de Enríquez Aranda (2009b). El modelo investigador propuesto y adaptado a IIT es el siguiente (Enríquez Aranda, 2009b: 44-45):

<sup>5</sup> V., por ejemplo, Bournemouth University 2009. *BU Guide to Citation in the Harvard Style*. Bournemouth University (Reino Unido) <[http://www.bournemouth.ac.uk/library/citing\\_references/docs/Citing\\_Refs.pdf](http://www.bournemouth.ac.uk/library/citing_references/docs/Citing_Refs.pdf)> [consulta: 14 de septiembre de 2010] o The University of Queensland 2009. *References/Bibliography Harvard Style*. The University of Queensland (Australia) <[http://www.library.uq.edu.au/training/citation/harvard\\_6.pdf](http://www.library.uq.edu.au/training/citation/harvard_6.pdf)> [consulta: 14 de septiembre de 2010].

<sup>6</sup> Cf. Enríquez Aranda (2007: 72-118) para una visión general de los estudios descriptivos de traducción.

1. *Análisis contextual*: análisis de factores y participantes en la producción del texto original y del texto traducido
  - 1.1. Contexto histórico y social
  - 1.2. Personas e instituciones involucradas en el proceso: autor, traductor, editoriales, iniciadores, protraductores
  - 1.3. Descripción física de los textos
  - 1.4. Paratextos
2. *Análisis textual*: comparación lingüística del texto original y del texto traducido
  - 2.1. Selección del corpus de traducción
  - 2.2. Método traductor: técnicas de traducción y estrategias de traducción
3. *Análisis de la recepción*: análisis de factores y participantes en la recepción del texto original y del texto traducido
  - 3.1. Recepción de los lectores: generales y especialistas
  - 3.2. Recepción de los sistemas culturales
  - 3.3. Retraducciones

Los alumnos pueden realizar esta descripción en textos de diferente naturaleza, de forma individual o en grupo, de tal manera que comprueben la versatilidad del modelo propuesto.

#### **4 La evaluación de las competencias investigadoras**

Como parte final del diseño de la asignatura, resta pensar en cómo se pueden evaluar las competencias adquiridas por los alumnos en relación con los objetivos específicos que se pretenden conseguir y cómo se va a materializar su implementación.

Además de la asistencia y participación activa del alumno, necesarias para comprobar su evolución en el trabajo en grupo y en los debates, se pueden estimar tres actividades de peso individuales (Enríquez Aranda, 2009a: 2-3):

- *Trabajo de clase 1*: el trabajo, presentado en formato libre, no debe superar las siete páginas de extensión (Word 2003/2007). Consistirá en el resumen crítico de una lectura sobre una corriente de investigación en Traductología asignada por el profesor. Se deberá presentar en clase en el formato adecuado (PowerPoint 2003/2007) en la fecha asignada a cada uno y se le enviará copia electrónica al profesor del documento en Word con un día de antelación.
- *Trabajo de clase 2*: el trabajo, presentado en formato libre, no debe superar las diez páginas de extensión (Word 2003/2007). Consistirá en la elección de un tema de investigación en Traductología, su justificación y su planificación real. Se deberá presentar en clase en el formato adecuado (PowerPoint 2003/2007) en

la fecha asignada a cada uno y se le enviará copia electrónica al profesor del documento en Word con un día de antelación.

- *Trabajo final*: el trabajo, presentado en el formato requerido para el Trabajo Fin de Máster del MCITI, no debe superar las quince páginas de extensión, sin contar el texto original y su traducción (Word 2003/2007). Consistirá en una descripción crítica de una traducción, a elección del alumno. Se deberá dejar una copia impresa en el casillero del profesor y se le mandará una copia electrónica del documento en Word a su correo electrónico con la fecha límite estipulada.

Las características de los trabajos así como el peso que se le concede a cada uno de ellos en relación con la asistencia y participación activa del alumno pueden variar, pero, a modo de ilustración, el porcentaje podría quedar como sigue:

- Asistencia y participación: 10%
- 2 trabajos de clase: 20% (10% cada uno)
- Trabajo final: 70%

Los criterios de evaluación, disponibles para su consulta por el alumno antes (plantilla en blanco) y después (con las notas desglosadas y la nota final) de la realización de los trabajos, se resumen en las siguientes tablas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTA MÁXIMA	NOTA ALUMNO
1. Comprensión del texto original	3	
2. Capacidad de análisis y síntesis	3	
3. Capacidad crítica	3	
4. Presentación oral	1	
<b>Expresión</b> (sólo restará en caso necesario)		
<b>Presentación</b> (sólo restará en caso necesario)		
NOTA FINAL	10	

Tabla 1. Baremación del trabajo de clase 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTA MÁXIMA	NOTA ALUMNO
• Título de la investigación	1	
• Tema de investigación	1	
• Antecedentes	1	
Línea de investigación en contexto (p. ej., Máster)	0,5	
Relevancia del estudio (bibliografía obsoleta, estudios novedosos en el área de conocimiento...)	0,5	
4. Objetivos	1	
Preguntas de investigación	0,5	
Delimitación del objetivo principal y/o secundarios	0,5	
5. Marco teórico	1	
Bibliografía precedente	0,5	
Conceptos y definiciones básicas	0,5	
6. Metodología	1	
Método (estudios empíricos, conceptuales, ambos)	0,5	
Recursos (bibliografía, individuos en caso de encuestas)	0,5	
7. Índice de contenidos	1	
8. Cronograma de la investigación con fechas límites	1	
9. Costes	0,5	
10. Bibliografía	1	
Fuentes primarias	0,5	
Fuentes secundarias	0,5	
Presentación oral	0,5	
<b>Expresión</b> (sólo restará en caso necesario)		
<b>Presentación</b> (sólo restará en caso necesario)		
NOTA FINAL	10	

Tabla 2. Baremación del trabajo de clase 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTA MÁXIMA	NOTA ALUMNO
1. Elección del texto original	1	
2. Elección del texto traducido	1	
3. Descripción crítica de la traducción	7	
<b>Metodología: enfoque descriptivo elegido</b>	2	
<b>Marco teórico: estudios anteriores, conceptos y definiciones básicas</b>	2	
<b>Conclusiones: relevancia de la descripción</b>	3	
4. Bibliografía	1	
<b>Expresión</b> (sólo restará en caso necesario)		
<b>Presentación</b> (sólo restará en caso necesario)		
NOTA FINAL	10	

Tabla 3. Baremación del trabajo final

Se intenta así objetivar una cuestión tan delicada como la evaluación y se pretende, ante todo, casar los objetivos, el contenido y la metodología de la asignatura con el material evaluable exigido.

## 5 Conclusiones

El panorama actual de la investigación en Traductología es rico y variado. Valga como excelente muestra de ello la recopilación que Postigo Pinazo (2006) hace en su libro de artículos de investigación procedentes de diversas áreas temáticas.

Pero si hay una forma de definir este panorama investigador que refleje más aún su principal seña de identidad, es que la investigación en Traductología está en continua evolución, y se trata de una evolución meditada que promueve un cambio reflexivo.

En un mundo con un gran aprecio a la cultura de lo inmediato, la reflexión teórica parece encontrar poco espacio. Sin embargo, paradójicamente, cada vez con más profusión existen plataformas cuya principal finalidad es favorecer esta reflexión sobre la Traductología.

Encuentros más o menos formales a nivel de profesorado (valga, como muestra, el Simposio Internacional “The role of theory in Translator Training programmes” celebrado en Aston University en Birmingham el pasado mes de marzo de 2010) o a nivel de estudiantes (por ejemplo, el recientemente celebrado “I Congreso Internacional de Innovación Investigadora en Traducción e Interpretación”, celebrado en noviembre de 2009 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla) son el punto de partida de



debates sobre el presente y el futuro investigador en Traductología. Y lo mejor de todo es que estas reflexiones son oídas, de tal manera que encuentran su materialización en la implantación de Programas de Postgrado (Másteres y Doctorados) con asignaturas dedicadas a la introducción en el campo investigador de nuestra disciplina.

La formación teórica y metodológica en Traductología es una necesidad para la evolución de la disciplina y para su aplicación práctica en el mundo laboral. Con este pensamiento como base, se estructuran las materias dedicadas a su enseñanza, entre las que *Introducción a la investigación en Traductología* del MCITI, a la que se ha dedicado este trabajo, encuentra su lugar.

## 6 Referencias bibliográficas

Borgoños Martínez, M.D. 2007. *Cómo redactar referencias bibliográficas en un trabajo de investigación. Aplicación práctica del Harvard Style*. Madrid: ANABAD.

Calvo Encinas, E. 2009. *Análisis curricular de los estudios de Traducción e Interpretación en España: Perspectiva del estudiantado*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada < <http://0hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/1852574x.pdf> > [consulta: 14 de septiembre de 2010].

Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla 2010. *Memoria del Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación*. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla < [http://www.upo.es/postgrado/adjuntos\\_cursos/MTI\\_MEMORIA\\_v02-0\\_verificada\\_mar10\\_TRADUCCION-INTERPRETACION.pdf](http://www.upo.es/postgrado/adjuntos_cursos/MTI_MEMORIA_v02-0_verificada_mar10_TRADUCCION-INTERPRETACION.pdf) > [consulta: 14 de septiembre de 2010].

Coromina, E., X. Cascuberta y D. Quintana 2002. *El trabajo de investigación. El proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos*. Barcelona: Eumo-Octaedro.

Enríquez Aranda, M.M. 2009a. *Guía docente de Introducción a la Investigación en Traductología*. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla < <http://aulavirtual.upo.es:8900/webct/urw/lc102116011.tp0/cobaltMainFrame.dowebct> > [consulta: 14 de septiembre de 2010].

Enríquez Aranda, M.M. 2009b. “La investigación en traducción literaria: aproximación a una nueva metodología”, en Calvo Encinas, E., M.M. Enríquez Aranda, N. Jiménez Carra, I. Mendoza García, M. Morón Martín y N. Ponce Márquez (eds.). *Actas del I Congreso Internacional de Innovación Investigadora en Traducción e Interpretación (ICITIR) (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 26 y 27 noviembre 2009)*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 31-49 (CD-ROM).

Enríquez Aranda, M.M. 2007. *Recepción y traducción: síntesis y crítica de una relación interdisciplinaria*. Universidad de Málaga.

García Yebra, V. 2000. “La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua”, en Gonzalo García, C. y V. García Yebra (eds.). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis, 21-30.

Hurtado Albir, A. 2001. *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid, Cátedra.

Kelly, D.A. 2002. “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”. En *Puentes*, 1: 9-20.

Ministerio de Educación y Ciencia 2007. R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE núm. 260 de 30 de octubre de 2007 <<http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>> [consulta: 14 de septiembre de 2010].

Ministros Europeos de Educación 1999. *Declaración de Bolonia*. Bolonia (Italia) <[http://www.aneca.es/media/319432/rrii\\_declaracion\\_bolonia.pdf](http://www.aneca.es/media/319432/rrii_declaracion_bolonia.pdf)> [consulta: 14 de septiembre de 2010].

Moya, V. 2004. *La selva de la traducción: teorías traductológicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra.

Munday, J. 2001. *Introducing Translation Studies. Theories and applications*. Londres: Routledge.

Muñoz Raya, E. (coord.) 2004. *Libro Blanco. Título de Grado en Traducción e Interpretación*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y Universidad de Granada <[http://www.aneca.es/media/150288/libroblanco\\_traduc\\_def.pdf](http://www.aneca.es/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf)> [consulta: 14 de septiembre de 2010].

Peña, S. y M.J. Hernández Guerrero 1994. *Traductología*. Universidad de Málaga.

Pinto Molina, M. 2005. "Competencia documental y requisitos formativos del traductor literario". En Gonzalo García, C. y V. García Yebra (eds.) *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 117-127.

Postigo Pinazo, E. (coord.) 2006. *Investigación en traducción e interpretación. Una mirada al presente*. Universidad de Málaga.

Vega, M.A. 2004. *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.

Williams, J. y A. Chesterman 2002. *The Map. A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies*. Manchester: St. Jerome...